

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 72

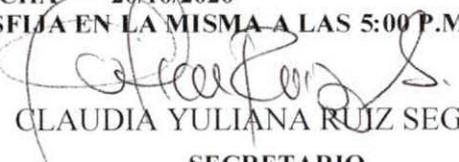
Fecha: 20/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 019 2018 00546	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A	EDIR HERRAMIENTAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De secuestro para el 4 de diciembre de 2020. Hora 2 pm	19/10/2020	
1100131 03 036 2019 00780	Despachos Comisorios	DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA	MOTA ENGIL	Auto requiere Al juzgado comitente y fija fecha de diligencia de secuestro para el 4 de diciembre de 2020 hora: 9 am.	19/10/2020	
1100131 10 008 2019 00146	Despachos Comisorios	PABLO LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	DIOSELINA RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma la diligencia para el 1 de diciembre de 2020. Hora 9:00 a	19/10/2020	
1100140 03 033 2017 00689	Verbal	LUZ MERY BARRANTES GAMBOA	LUZ MYRYAN ORTIZ	Auto ordena oficiar A la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá-Cundinamarca.	19/10/2020	
1100140 03 033 2018 01092	Verbal	JHON FREDY VARELA QUITIAN	ANGELA MARIA GARCIA ZULUAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene en cuenta excusa y se fija fecha para el 27 de octubre de 2020, hora: 10 am	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00032	Ordinario	JUAN FERNANDO TEJADA	NICOLAS SERRANO	Auto ordena oficiar Al Banco Davivienda.	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00265	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GIOVANNY G GUILLEN FONSECA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00547	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	NELSON GUSTAVO RIOS HUERFANO	Auto ordena oficiar Se repita el oficio de cancelación de la medida cautelar de embargo a favor de la parte demandada.	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00634	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDWIN GUSTAVO VARGAS MAHECHA	Auto requiere Para que aporte la Escritura Pública No. 8.300 o el poder con facultad expresa de recibir.	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00646	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO CHAPARRO CASTILLO	DISTRIBUIDORA DE CARNES LA 100 LTDA.	Auto ordena expedir copias Del acta de conciliación realizada el 19 defebrero de 2020.	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 00968	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ADONAI ENRIQUE SOLIPA CONDE	Auto requiere	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 01000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	MARIA CLARA AVILA RUIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Se ordena seguir adelante con la ejecución en los términos del artículo 440 del C.G del P.	19/10/2020	
1100140 03 033 2019 01049	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO MANCHEGO INFANTE	JUAN CARLOS BUSTAMANT SUAREZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	19/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 033 2019 01076	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES	EYDY YANETH VILLEGAS QUIACHA	Auto requiere Para que se aporte el acuerdo de pago o la trasnacción y poder con facultad expresa de desistir.	19/10/2020	
1100140 03 033 2020 00013	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JAVIER ANDRES VILLA NIÑO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	19/10/2020	
1100140 03 033 2020 00268	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LIN LAY CHAO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	19/10/2020	
1100140 03 033 2020 00291	Abreviado	R.V. INMOBILIARIA S.A.	REAL SOLUTEC S.A.S	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P	19/10/2020	
1100140 03 065 2018 00476	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WILSON FERNANDEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento	19/10/2020	
7348340 89 002 2019 00030	Despachos Comisorios	OSCAR IVAN MENDEZ PARRA	YUDY ANDREA HERNANDEZ	Auto requiere Requiere a juzgado comitente por 5 días.	19/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CLAUDIA YULIANA RUIZ SEGURA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

SECRETARIA
JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL
BOGOTA, D.C.